



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
JEFATURA DE OFICINA
DEL GOBERNADOR



2024 AÑO DE LA
PAZ
ZACATECAS

OFICIO: DUT/106/2024.
SECCIÓN: Unidad de Transparencia.
EXPEDIENTE: Solicitud PNT.
ASUNTO: Respuesta
solicitud folio: 320589324000101.

Zacatecas, Zac; a 16 de octubre 2024.

**Solicitante de información.
P R E S E N T E.**

Recibida la solicitud de información el pasado catorce (14) de los actuales, presentada ante la Unidad de Transparencia de la Jefatura de Oficina del Gobernador vía PNT, con número de folio: **320589324000101** que a la letra dice:

“hola, necesito información de la expo de dinosaurios que se instaló en la Feria de Zacatecas:

Que institución de gobierno fue la encargada de instalar y pagar la expo dinosaurios en la feria

Cuál fue el presupuesto total destinado a la exposición de dinosaurios en la Feria de Zacatecas.

Qué porcentaje del presupuesto general de la Feria se asignó a esta exposición

Incluye el costo de la exposición la logística, transporte y montaje de los dinosaurios

Qué empresa o proveedor fue el encargado de la instalación de la exposición y cuál fue su tarifa, existió una licitación me la proporcionan, convocatoria, fallo.

Hubo algún patrocinio o subsidio gubernamental que ayudara a cubrir los costos de la exposición.

Proporcionar factura de la compra o renta de la expo

Se incurrieron en costos adicionales como publicidad o mantenimiento durante el evento

Cuánto costó el alquiler o la creación de los modelos de dinosaurios exhibidos

Cómo afectaron los costos de transporte y montaje al costo total de la exposición

Cuáles fueron los ingresos generados por la exposición y cómo se comparan con los costos

Qué medidas de seguridad o aseguramiento de los dinosaurios se tomaron y qué costos representaron



Av. Hidalgo No. 602, Centro Histórico, C.P. 98000,
Zacatecas, Zac.



(492) 923 95 00,
Ext. 5836 y 5823



UNIDAD DE
TRANSPARENCIA
JEFATURA DE OFICINA
DEL GOBERNADOR



***El costo de la exposición incluyó el personal encargado de guiar o cuidar la muestra, nombres de las personas involucradas
Cuánto representaron los costos de energía eléctrica y tecnología para la iluminación y efectos especiales en la exhibición
Cuántas personas visitaron la expo?
Cuanto se gasto para instalar la expo" (Sic)***

En respuesta a dicha solicitud, con fundamento en lo previsto en el numeral 105 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, así como 38 fracción III y 43 del Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, estando dentro del plazo establecido para tal efecto, le hago de su conocimiento que de conformidad con el Reglamento Interior de la Jefatura de Oficina del Gobernador del Estado de Zacatecas que la rige, en relación con el artículo 6° de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, la Jefatura de Oficina del Gobernador es **INCOMPETENTE** para satisfacer la información solicitada, virtud a que no se encuentran dentro de sus atribuciones, facultades o funciones.

Lo anterior es así, ya que derivado de la información solicitada, la dependencia que estaría en condiciones para atender la presente solicitud, lo es el Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación (COZCYT), al haber sido a través de ésta, de conformidad con lo establecido en los artículos 1 fracciones I, II y XIV, 11, 12 fracción I de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Zacatecas; así como artículos 5 fracción VI y 23 del Estatuto Orgánico del Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación, que se montó la exposición que nos ocupa en instalaciones del recinto ferial, siendo el encargado de dicho complejo ferial, el Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia, a través de la Subdirección del Centro de Exposiciones y Ferias, de conformidad con lo que establecen los artículos 7 fracción X, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.

Por todo lo anterior se le sugiere respetuosamente, en caso de así ser su deseo, redireccionar su petición al Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación (COZCYT); por ser quien, en un momento determinado, pudiera contar con la información requerida.



Av. Hidalgo No. 602, Centro Histórico, C.P. 98000,
Zacatecas, Zac.



(492) 923 95 00,
Ext. 5836 y 5823



Lo anterior, atendiendo el principio de legalidad jurídica para la autoridad; toda vez que en el ámbito específico del acceso a la información y su normatividad jurídico aplicable, como lo es el caso concreto que nos ocupa, el artículo 91, en relación con los artículos 23, 29 fracción III y 105 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, refiere que cada sujeto obligado solo será competente para dar respuesta a las solicitudes de información a través de su Unidad de Transparencia, sobre información que esté dentro de sus atribuciones jurídico - administrativas aplicables, y en caso de no ser así, de poderlo determinar, se deberá orientar sobre los posibles sujetos obligados competentes para la atención de la solicitud.

Lo anterior, con fundamento legal en los artículos 6° apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 29 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; artículo 6 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas; 23, 29 fracción III, 91 y 105 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas; 1 fracciones I, II y XIV, 11, 12 fracción I de la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Zacatecas; 5 fracción VI y 23 del Estatuto Orgánico del Consejo Zacatecano de Ciencia y Tecnología e Innovación; 7 fracción X, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia; 38 fracción III y 43 del Reglamento en Materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas y 6° del Reglamento Interior de la Jefatura de Oficina del Gobernador del Estado de Zacatecas.

Sin otro particular por el momento le envío un cordial saludo.


Víctor Hugo Hernández Reyes,
Titular de la Unidad de Transparencia.



C.c.p.- Archivo

